Octogésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
08/05/17

En la ciudad de Maldonado, el lunes 08 del mes de mayo del 2017, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su octogésima octava sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:10 con la presencia de los concejales titulares:
Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sra. Flavia Toledo, Dr. Mario Scasso.
Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sra. Lila Muela, Sr. Luis Larrosa del Partido Nacional.
Los concejales Sra. Miriam Dinardi, Sr. Telmo Blanco, Sra. Irene Goncalvez faltaron con aviso.
La secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria Nº 14602.
La secretaria de bancada Sra. Emilia Almeida, funcionaria N° 14242.
Culmina la sesión a la hora: 20:45.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Octogésima Séptima Sesión Ordinaria- 02/05/17
  Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, propone la compra de un "extintor c" para artefactos eléctricos a los efectos de proteger el rack con todas las conexiones.

Se somete a votación la compra, se aprueba por unanimidad.

2) El concejal Sr. Gualberto Hernández, informa de un carro de tortas fritas, ubicado en Avenida Lussich donde está el arco de Villa Delia , el cual obstruye el paso y es muy peligro. Se desconoce si el carro cuenta con permiso.

Se resuelve realizar las consultas correspondientes.

Siendo la hora 19:25, asume la titularidad el concejal Sr. Luis Larrosa, se retira el Dr. Mario Scasso.

3) El concejal Sr. Luis Larrosa, se refiere a los reconocimientos que se entregaron a las autoridades el día de la inauguración, también fue votado en sesión la entrega de un recuerdo para cada concejal. No fueron entregados, manifiesta que le gustaría obtener uno.

Se consultará a la Unidad Contable el stock disponible.

Siendo la hora 19:30, asume la titularidad el concejal Dr. Mario Scasso, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

4) El concejal Sr. Gualberto Hernández, informa que el evento realizado el domingo en el comunal Odizzio salió muy bien, el único inconveniente fue la falta de luz. Se menciona un faltante de cable de eventos anteriores.

Se le solicitará un informe del evento al coordinador barrial, el Sr. Ricardo González.

5) La concejala Sra. Flavia Toledo, presenta los siguientes planteos:

a) Manifiesta que el gobierno ha entregado ceibalitas, tablet, pero muchas personas no cuentan con acceso a internet. Solicita que los comunales no tengan clave de wifi o se implemente un sistema para que los vecinos tengan acceso.

Se consultará más información en la Dirección de Cómputos.

b) Consulta ¿Los baños químicos que están en la Plaza San Fernando los paga el Municipio?.

La Alcaldesa, informa que el Municipio contrató uno común y otro para discapacitados. La funcionaria que trabaja en el lugar utiliza el baño de oficina. Para no dejarla afuera, se tuvo que alquilar otro baño para discapacitados.

La Concejala Sra. Flavia Toledo, manifiesta que la empresa tendria que colocar una garita para el resguardo en días de lluvias de la funcionaria. No le corresponde al Municipio pagar un baño extra para que se use de oficina.

c) En el evento del comunal Odizzio los baños químicos estaban sucios y sin personal de servicio para su mantenimiento. El personal se presentó al inicio y al finalizar, durante el evento no se encontraba en su lugar de trabajo.

Se consultará que empresa contrató la Dirección General de Higiene.

6) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:
a) "Destaca la importancia de encontrarnos en la nueva sede municipal, de alguna manera creemos que es el lugar adecuado.
Siempre se planteo que el lugar anterior no era el adecuado para funcionar, por la proximidad con la Intendencia. Alejado de las zonas influencias de los barrios y con la problemática del tránsito".

b) Concurrió al evento del comunal Odizzio, presenta las siguientes situaciones para corregir y mejorar:
Constatar 3 o 4 días antes que la iluminación funcione.

Faltá de difusión, se cuestiona si el domingo es el mejor día para realizar una actividad de ese tipo.
Estado deplorable de los tableros de luz, expuestos al vandalismo con riesgo de vida.
Los baños tienen mal olor proveniente de las cámaras rotas.
Paredes exteriores vandalizadas.
Faltá de cartelería. Especificando horario del centro y respaldando al guardia. Los fines de semana es tierra de nadie.
Hay un guardia en el interior, cuando hay alarma en el comunal. Se pagan dos servicios y se está efectivizando solo uno.
Se remite a un informe realizado por un funcionario del centro, que se siente poco respaldado.

La Alcaldesa, manifiesta que es responsabilidad de los funcionarios comunicar los problemas en los comunales a sus superiores. Ningún funcionario del comunal Odizzio lo ha hecho.
Se solicitará informes por escrito.

7) La concejala Sra. Maria Acland, informa que el predio del barrio La Sonrisa se limpió, quedando pendiente la electricidad , hay 5 cuadras sobre la calle Jurado sin luz. El busto de la Lavalleja ya se limpió que estaba graffiteado. Las Direcciones Generales han cumplido con varios planteos realizados por el Concejo.

8) El Dr. Mario Scasso, manifiesta que al recibir una nota del Dr. Adán Costales, propone que se reúna la comisión, mañana a la hora 11:00.

9) La Alcaldesa, propone una agenda para coordinar los días y horarios de uso de la sala sesiones.
Se define que los días miércoles estará disponible para la bancada del Partido Frente Amplio y los jueves para la bancada del Partido Nacional, en el horario de 17:00 a 21:00. Eventualmente si hay alguna modificación del día por alguna razón se planteará.

3) Tratamientos de los Expedientes

Siendo la hora 20:15, asume la titularidad el concejal Sr. Luis Larrosa, se retira el Dr. Mario Scasso.

1) Expediente N°2017-88-01-04656- Asunto: Solicitud de colaboración y Declaratoria de Interés Departamental- Campeonato español CER y Campeonato Sudamericano CODASUR de rally.
Solicitante: Sr. Rodrigo Zeballos- Director de Zeballos Rally Team.

Siendo la hora 20:20, se vota un cuarto intermedio solicitado por el concejal Sr. Mario Alfaro.
Siendo la hora 20:25, se regresa del cuarto intermedio.

Se aprueba por unanimidad la Declaración de Interés Municipal.

Se aprueba por mayoría (3 votos a favor y 2 por la negativa) la colaboración con U$S 1500 (Mil quinientos dolares americanos).

2) Expediente N°2016-88-01-09851- Asunto: Solicita autorización para colocar castillo inflable los días domingos en Predio Ferial.
Solicitante: Sr. Martín Olivera.

Se resuelve suspender el servicio por unanimidad, hasta que se reglamenten los castillos inflables en los espacios públicos.

3) A título informativo- Expediente N°2016-88-01-08506- Asunto: Cartel de Nomenclatura "El Jaguel" caído y deformación de la calle Chiossi esquina Gutiérrez Ruiz.
Solicitante: Concejales del Municipio de Maldonado.

Se tomó conocimiento.

4) Expediente N°2017-88-01-08312- Asunto: Solicita exoneración de arrendamiento de nicho n° 1525 por bajos recursos.
Solicitante: Sra. Victoria Martínez.

Se solicitará un informe a la Unidad de Necrópolis.

5) Expediente N° 2017-88-01-08280- Asunto: Nota manifestando situación en kiosco Parque La Loma.
Solicitante: Sra. Sandra Castro.

Se resuelve enviar el expediente a la Dirección General de Higiene por unanimidad, a los efectos de solicitar un informe de la situación del kiosco, consultar quien controla los servicios que prestan y el proceso de licitación.

4) Asuntos Entrados

1) Informe Unidad Contable- Asunto: Madera AFE.

Se adjudicará la compra a la empresa Luissi, por un costo de $ 60.521 (Sesenta mil quinientos veintiuno pesos uruguayos).
Se aprueba por unanimidad.

2) Nota Ing. Ricardo Hugo Aguerre- Comisión Directiva Hogar Gines Cairo Medina.

Se tomó conocimiento.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.
Culmina la sesión a la hora: 20:45.